



DISPOSICIONES DE INTERÉS: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DISPOSICIONES

18.9.2020	BOJA Nº 182	Disposiciones Generales	Resolución de 27 de agosto de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa convocatoria para el ejercicio 2020, de la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017. CONVOC. 2020. SUBVENC. PÚBL. RÉG. CONCU. COMPET.. DIRIG. PERS. CON DISCAP.
		CONSEJERIA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO	
		RESOLUCION	
18.9.2020	BOJA Nº 182	Disposiciones Generales	Extracto de 11 de septiembre de 2020, de la Resolución de 27 de agosto de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria para el año 2020, de las subvenciones reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a personas con discapacidad. CONVOC. 2020. SUBV. REG. ORDEN QUE ESTAB. BASES REG. PARA CONC. SUBV. PÚBL. RÉG. CONCU. COMPET. DIRIG. A PERS. CON DISCAP.
		CONSEJERIA DE EMPLEO, FORMACION Y TRABAJO AUTONOMO	
		RESOLUCION	
16.9.2020	BOJA Nº 180	Administración Local	Bases reguladoras de concesión de subvenciones a empresas, personas trabajadoras autónomas y profesionales de la provincia de Málaga en el programa Contrat@, de ayudas al empleo para la contratación de jóvenes, dirigidas a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, en el marco del programa operativo de empleo juvenil del fondo social europeo (AYUDAS EMP-POEJ) BAS. REG. CONC. SUBV. EMP., PERS. TRAB. AUTÓN. Y PROF. PROV. MÁLAGA PROG. CONTRAT@, DE AYU. EMP. PARA CONTRA. JÓV., DIRIG. AFRON. RETO DEMOG.. EN MUNIC. MENOR POB., MARCO PROG. OPER EMPI JUVI FONI SOCI EUROPEO (AYUDAS EMP-POEJ)
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA	
		EDICTO	
16.9.2020	BOJA Nº 180	Administración Local	Bases reguladoras de concesión de ayudas al autoempleo a personas jóvenes de la provincia de Málaga en el proyecto impuls@, dirigidas a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, en el marco del programa operativo de empleo juvenil del fondo social europeo (AYUDAS EMP-POEJ) BAS. REG. CONC. AYU. AUTOEMP. PERS. JÓV. PROV. MÁLAGA PROJ. IMPULS@, DIRIG. AFRON. RETO DEMOGRÁF. MUNIC. DE MENOR POB., EN MARCO PROG. OPER. EMP. JUV. FON. SOC. EUROP. (AYUDAS EMP-POEJ)
		DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA	
		EDICTO	

No se han encontrado más disposiciones de interés en los boletines oficiales del viernes
18 de Septiembre de 2020.

Sin otro particular, a la espera de haberlos mantenido informados, reciban un cordial saludo.

Secretaría del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla.